



## UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Adquisición de materiales de limpieza para stock de almacén del SUV

### CUADRO COMPARATIVO

PARTIDAS	CANTIDAD	CONCEPTO		1	Servicios Intitucionales Multiples S.A. de C.V.	Ber-Mar Universal S.A. de C.V.	Papel Oro S.A. de C.V.	Limpieza Carmen S.A. de C.V.	2
1	15	AROMATIZANTE AMBIENTAL AROMA LAVANDA	AEROSOL C/400 ML	\$ 988.20	\$ 1,380.00	\$ 975.00	\$ 746.10	\$ 733.50	\$ 975.00
2	15	AROMATIZANTE AMBIENTAL AROMA VAINILLA	AEROSOL C/400 ML	\$ 988.20	\$ -	\$ 975.00	\$ 746.10	\$ 990.00	\$ 975.00
3	2	BOLSA JUMBO 73+30 X 1.20	BULTO DE 25 KILOS	\$ 2,373.84	\$ 675.00	\$ 1,686.00	\$ 2,241.50	\$ 1,325.00	\$ 2,000.00
4	6	BOLSA MEDIANA 70X90	BULTO DE 25 KILOS	\$ 7,121.52	\$ 4,050.00	\$ 5,058.00	\$ 6,724.50	\$ 4,500.00	\$ 6,000.00
5	10	CLORO	BIDON C/20 LTS	\$ 2,397.60	\$ 1,300.00	\$ 2,210.00	\$ 2,501.00	\$ 2,240.00	\$ 1,640.00
6	36	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL	LATA CON 346 GRS	\$ 5,423.76	\$ 3,492.00	\$ 3,456.00	\$ 1,872.00	\$ 3,312.00	\$ 3,384.00
7	25	DESINFECTANTE MULTIUSOS AROMA Pure Waterfall	BOTELLA C/820 ML	\$ 1,161.00	\$ 850.00	\$ 1,030.00	\$ -	\$ 1,062.50	\$ 1,000.00
8	25	DESINFECTANTE PARA INODORO	BOTELLA C/750 ML	\$ 2,468.88	\$ -	\$ 1,440.00	\$ -	\$ 1,568.00	\$ 1,750.00
9	20	DETERGENTE EN POLVO	1 KILO	\$ 928.80	\$ 760.00	\$ 726.00	\$ 808.23	\$ 680.00	\$ 800.00
10	25	DISCOS ACTIVOS (LIMA FRESCA Ó BRISA DE MAR)	CAJA 38 GRAMOS (6 DISCOS)	\$ 1,296.00	\$ 900.00	\$ 1,337.50	\$ -	\$ 912.50	\$ 1,125.00
11	30	ESCOBA VENECIANA DE CERDAS SUAVES (pelo de angel)	ESCOBA SIN BASTÓN	\$ 2,624.40	\$ 1,710.00	\$ 2,163.00	\$ 1,830.00	\$ 1,440.00	\$ 1,050.00
12	60	FIBRA VERDE C/ESPONJA	PZA	\$ 991.44	\$ 720.00	\$ 1,380.00	\$ 915.00	\$ 918.00	\$ 1,020.00
13	20	GUANTES DE HULE	BOLSA CON UN PAR	\$ 669.60	\$ 260.00	\$ 290.00	\$ 278.00	\$ 238.00	\$ 380.00
14	15	JABON LIQUIDO PARA TRASTES	EMBASE CON 750 ML	\$ 550.80	\$ 810.00	\$ 750.00	\$ -	\$ 793.50	\$ 750.00
15	24	LIQUIDO PARA LIMPIAR CRISTALES	ATOMIZADOR DE 650 ML	\$ 1,632.96	\$ 888.00	\$ 1,488.00	\$ 876.00	\$ 1,500.00	\$ 1,488.00
16	36	LIMPIADOR ANTIGRASA	ATOMIZADOR DE 600 ML	\$ 2,235.60	\$ 1,764.00	\$ 2,232.00	\$ 1,715.40	\$ 2,250.00	\$ 2,232.00
17	48	LIMPIADOR EN GEL PARA SANITARIOS	BOTELLA C/500 ML	\$ 2,540.16	\$ 1,776.00	\$ 2,328.00	\$ -	\$ 2,395.20	\$ 2,328.00
18	15	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA	BOTELLA DE 2 LITROS	\$ 729.00	\$ 1,800.00	\$ 825.00	\$ -	\$ 832.50	\$ 825.00

19	15	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA MAR FRESCO	BOTELLA DE 2 LITROS	\$ 729.00	\$ -	\$ 825.00	\$ -	\$ 832.50	\$ 825.00
20	10	LIMPIADOR MULTIUSOS LAVANDA	BIDON C/20 LTS	\$ 2,343.60	\$ -	\$ 1,943.00	\$ 2,676.90	\$ 1,780.00	\$ 2,660.00
21	24	LIMPIADOR PARA MUEBLES	EN AEROSOL DE 323G	\$ 1,581.12	\$ 960.00	\$ 1,269.60	\$ 1,080.00	\$ 1,044.00	\$ 1,238.40
22	30	LIQUIDO GOTEADOR PARA WC AROMA LAVANDA	PZA DE 270 GR	\$ 5,702.40	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 3,060.00	\$ 2,940.00	\$ -
23	120	PAPEL HIGIENICO	CAJA C/12 ROLLOS DE 180 MTS C/U	\$ 48,729.60	\$ 31,800.00	\$ 41,580.00	\$ -	\$ 37,200.00	\$ 37,680.00
24	5	PASTILLA AROMATIZANTE VARIOS AROMAS	CAJA C/50 PZS DE 70g C/U	\$ 3,385.80	\$ 2,250.00	\$ 2,290.50	\$ 2,520.00	\$ 2,225.00	\$ 2,500.00
25	10	RECOGEDOR	LAMINA REFORZADA	\$ 399.60	\$ 180.00	\$ 324.00	\$ -	\$ 724.00	\$ 300.00
26	10	SHAMPOO PARA MANOS AROMA COCO	BIDON C/20 LTS	\$ 3,834.00	\$ 3,000.00	\$ 2,976.00	\$ 4,832.90	\$ 3,600.00	\$ 4,860.00
27	10	SHAMPOO PARA TRASTES DESENGRASANTE LIMA LIMON	BIDON C/20 LTS	\$ 3,931.20	\$ 3,200.00	\$ 3,035.00	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 5,110.00
28	5	TOALLA DE MICROFIBRA DE LUXE 40.5 X 40.5	PAQUETE C/16 PZAS	\$ 1,657.80	\$ 1,360.00	\$ 1,068.50	\$ 1,000.00	\$ 872.00	\$ 1,260.00
29	120	TOALLA EN ROLLO	CAJA C/6 ROLLOS DE 180 MTS C/U	\$ 54,950.40	\$ 35,640.00	\$ 47,580.00	\$ 39,524.40	\$ 42,960.00	\$ 44,400.00
30	30	TOALLA INTERDOBLADA	CAJA C/20 PAQUETES DE 100 PZS C/U	\$ 11,728.80	\$ 5,370.00	\$ 8,931.00	\$ 7,042.20	\$ 7,647.00	\$ 6,570.00
31	20	TOALLAS DESINFECTANTES	PAQUETE C/84 TOALLAS	\$ 1,836.00	\$ -	\$ 1,340.00	\$ -	\$ 1,638.00	\$ 1,340.00
32	30	TRAPEADOR DE MICROFIBRA	PZA C/BASTON ENROSCABLE	\$ 2,559.60	\$ -	\$ 2,670.00	\$ 2,357.10	\$ 2,520.00	\$ 1,560.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 180,490.68</b>	<b>\$ 106,895.00</b>	<b>\$ 149,782.10</b>	<b>\$ 85,347.33</b>	<b>\$ 137,273.20</b>	<b>\$ 140,025.40</b>

PARTIDAS ADJUDICADAS POR PROVEEDOR								1 a la 32	
SUB TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	137,273.20	\$ -
IVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	21,963.71	\$ -
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>159,236.91</b>	<b>\$ -</b>

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTÍNEZ

ENCARGADA DE COMPRAS

ARQ. CHAFFIK LUIS ALFONSO SÁNCHEZ RUELAS

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES

R/444/2023

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

52
NUMERO
27/10/2023
DIA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN
No. PROYECTO: 267390
No. FONDO: 1.3.2
PROGRAMA: Autogenerado
CARGO PRESUPUESTAL

Table with 2 columns: Code (420000, 31342222) and Description (SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL, MEZQUITÁN #302, COL. CENTRO, C.P.44100 GUADALAJARA, JALISCO)

Table with 4 columns: Address (Jardin de los Claveles #15 Col. Alamedas de Tesistán, C.P. 45180 Zapopan, Jalisco, México), Provider Name (Limpieza Carmen S.A. de C.V.), RFC (LCA150709QQ5), and Phone (3333660362)

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

Main table with 5 columns: UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, CANTIDAD, PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL. Includes items like AROMATIZANTE AMBIENTAL, BOLSA JUMBO, etc.

Table with 4 columns: FECHA DE ENTREGA (07/11/2023), LUGAR DE ENTREGA (MEZQUITÁN #302, COL. CENTRO, C.P.44100 GUADALAJARA, JALISCO), PAGO DE CONTADO, and FIANZAS (a) ANTICIPO, b) CUMPLIMIENTO

Continúa en orden 52A

Table with 1 column: OBSERVACIONES

ELABORO
MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTÍNEZ

AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA
MTRA. CYNTHIA RUANO MÉNDEZ

Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
ARQ. CHAFFIK LUIS ALFONSO SÁNCHEZ RUELAS

3
4
NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal  
Av. Juárez N° 976,  
Col. Centro C.P. 44100  
Guadalajara, Jalisco, México.  
Teléfono (33) 3134-2222  
R.F.C. UGU 250907-MH5

# ORDEN DE COMPRA

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

52A		
NUMERO		
27/10/2023		
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO:	267390	
No. FONDO:	1.3.2	
PROGRAMA:	Autogenerado	
CARGO PRESUPUESTAL		

420000	SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
31342222	MEZQUITÁN #302, COL. CENTRO, C.P.44100 GUADALAJARA, JALISCO
TELÉFONO	DOMICILIO

Jardín de los Claveles #15 Col. Alamedas de Tesistán, C.P. 45180 Zapopan, Jalisco, México	Limpieza Carmen S.A. de C.V.		
	PROVEEDOR		
	LCA150709QQ5	ventas2@productoscarmen.com.mx	3333660362
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
	Adquisición de materiales de limpieza para stock de almacén del SUV.			
PZA.	TOALLA DE MICROFIBRA DE LUXE 40.5 X 40.5 VARIOS COLORES	80	\$10.90	\$872.00
CJA.	TOALLA EN ROLLO CAJA C/6 ROLLOS DE 180 MTS C/U	120	\$358.00	\$42,960.00
KILO	TOALLA INTERDOBLADA CAJA C/20 PAQUETES DE 100 PZS C/U	30	\$254.90	\$7,647.00
KILO	TOALLAS DESINFECTANTES	20	\$81.90	\$1,638.00
PZA.	TRAPEADOR DE MICROFIBRA	30	\$84.00	\$2,520.00
IMPORTE CON LETRA: Cientocincuenta y nueve mil doscientos treinta y seis pesos 91/100 M.N.			SUB-TOTAL	\$137,273.20
			I.V.A.	\$21,963.71
			TOTAL	\$159,236.91

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES			
FECHA DE ENTREGA:	07/11/2023	LUGAR DE ENTREGA:	MEZQUITÁN #302, COL. CENTRO, C.P.44100 GUADALAJARA, JALISCO
PAGO DE CONTADO	<input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:	
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	
		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	0%
			FIANZAS
			a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
			b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

Crédito 15 días

OBSERVACIONES

5

6

ELABORO

MTRA. ANA LILIA LOZANO MARTÍNEZ

AUTORIZO

ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

MTRA. CYNTHIA RUANO MÉNDEZ

Vo. Bo.

ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

ARQ. CHAFFIK LUIS ALFONSO SÁNCHEZ RUELAS

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra



**Declara LA UNIVERSIDAD**

- I. Que es un organismo público descentralizado del gobierno del Estado de Jalisco con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de su Ley Orgánica publicada por el ejecutivo estatal el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15,319 del H. Congreso del Estado de Jalisco
- II. Que es el órgano de la Universidad de Guadalajara, conforme a la fracción XI del artículo 6 de la Ley Orgánica, administrar su patrimonio.
- III. Que el Rector General es la máxima autoridad ejecutiva de la Universidad, representante legal de la misma, de conformidad con el artículo 32 de la Ley Orgánica de la Universidad
- IV. Que señala como domicilio legal el ubicado en la Avenida Juárez No. 978, colonia Centro en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, código postal 44100

**Declara EL PROVEEDOR**

- I. Que tiene capacidad jurídica para contratar y obligarse a suministrar los bienes que le sean adquiridos por LA UNIVERSIDAD, de conformidad con la escritura pública o póliza de constitución de la empresa, para el caso de persona moral o el Registro Federal de Contribuyentes, para el caso de persona física
- II. Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes
- III. Que bajo protesta de decir verdad señala que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.
- IV. Que para efectos del presente instrumento señala como domicilio el registrado en la CARÁTULA del presente

Declaran las partes que han convenido celebrar el presente instrumento, para lo cual se sujetan a lo establecido en las siguientes:

**CLÁUSULAS:**

**PRIMERA** - Las partes acuerdan que el objeto del presente instrumento es que EL PROVEEDOR suministre los bienes que se describen en la CARÁTULA del presente

Al respecto EL PROVEEDOR se sujetará conforme a las indicaciones que le da LA UNIVERSIDAD y a lo establecido en el presente instrumento.

En caso de que la presente adquisición implique la instalación y/o puesta en marcha de los bienes, los equipos, herramienta, la contratación del personal y en general todo aquello que EL PROVEEDOR necesite para la misma, será a su cargo exclusivamente, liberando en consecuencia a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que se intente en su contra por alguna de los conceptos antes señalados.

**SEGUNDA** - EL PROVEEDOR se compromete a entregar los bienes requeridos, conforme a las características y precios que se describen en la CARÁTULA del presente o en su caso en el anexo correspondiente.

**TERCERA** - LA UNIVERSIDAD se compromete a pagar conforme a lo señalado en la CARÁTULA del presente, la cantidad total que por concepto de adquisición se señala en la misma. Al respecto, queda establecido que dichos pagos se realizarán a EL PROVEEDOR previo entrega de los bienes objeto de compra y el comprobante correspondiente con los requisitos que las leyes fiscales establezcan.

Por su parte EL PROVEEDOR asume cualquier obligación fiscal que se derive del presente instrumento, sacando en paz y salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación que al respecto se pudiera originar.

Adicionalmente las partes acuerdan que en el supuesto de que EL PROVEEDOR no cumpla con alguna de sus obligaciones en los tiempos pactados o conforme a las características establecidas, si o los pagos se verán retrasados en la misma proporción. Lo anterior independientemente de que LA UNIVERSIDAD decida continuar con el presente o darlo por rescindido.

**CUARTA** - En caso de que así lo acuerden por las partes, EL PROVEEDOR otorgará a favor de LA UNIVERSIDAD las fianzas que a continuación se describen, expedidas por una compañía legalmente constituida y registrada, con domicilio en el territorio nacional y que se sujete a la jurisdicción de los tribunales judiciales de Guadalajara, Jalisco:

- I. Fianza para garantizar la correcta aplicación del anticipo, que en su caso se entregue por el importe de este.
- II. Fianza del 10% del valor total del presente, para garantizar el cabal cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el mismo.

EL PROVEEDOR se obliga a entregar a LA UNIVERSIDAD las fianzas antes mencionadas en los siguientes términos:

- a) La establecida en la fracción I, previo a la entrega de dicho anticipo.
- b) La establecida en la fracción II, a la firma del presente instrumento.

**QUINTA** - EL PROVEEDOR será responsable ante LA UNIVERSIDAD y conforme a lo señalado por las disposiciones legales aplicables por los defectos que se presenten en los bienes requeridos objeto del presente.

En tanto no se reciban a satisfacción los bienes adquiridos por la entidad emisora, EL PROVEEDOR reconoce que LA UNIVERSIDAD no será responsable de la pérdida, deterioro o maltrato de los bienes, ya que los mismos son su responsabilidad directa, liberando a la misma de cualquier responsabilidad que se pudiera derivar del presente contrato.

**SEXTA** - Ambas partes reconocen que la relación legal entre ellas es la de dos partes independientes que celebran un contrato de compra venta, tal y como se señala en este instrumento, por lo tanto queda expresamente convenido que a ninguna de las partes se le otorga el derecho o la autoridad para asumir o crear obligación o responsabilidad expresa o tácita a nombre y cuenta de la otra para obligarlo de forma alguna.

Asimismo queda estipulado que en caso que EL PROVEEDOR quiera contratar persona alguna para el desempeño de cualquier actividad relacionada con la adquisición de los bienes por a bajo su propia responsabilidad, asumiendo el carácter de patron para todos los efectos legales correspondientes, desligando a LA UNIVERSIDAD de cualquier conflicto que se suscite entre el prestador y su personal contratado.

**SEPTIMA** - Las partes convienen en que EL PROVEEDOR se compromete a cumplir con todas y cada una de las obligaciones que imponen la Ley Federal del Trabajo, Ley del Seguro Social y demás ordenamientos legales aplicables a los patronos, por lo tanto EL PROVEEDOR será el único responsable y obligado frente a los trabajadores ante todo tipo de autoridades ya sean administrativas, judiciales o laborales federales, estatales o municipales, por todas las obligaciones derivadas y relacionadas con adquisiciones o servicios objeto del presente instrumento y de la relación laboral.

En consecuencia EL PROVEEDOR asume todas las responsabilidades como patron en relación con los trabajadores que emplee en las adquisiciones o servicios, directamente o en su caso por medio de subcontratistas, liberando de posibles informaciones, demandas o cualquier reclamación que éstos hicieran en contra de LA UNIVERSIDAD.

Por lo tanto LA UNIVERSIDAD no será responsable por ninguna reclamación que en contra de EL PROVEEDOR presenten sus empleados o colaboradores obligándose éste a sacar en paz y a salvo a LA UNIVERSIDAD de cualquier reclamación de esta naturaleza, ya sea laboral, civil o penal incluyendo los accidentes de trabajo.

Asimismo será obligación de EL PROVEEDOR hacer el pago de las contribuciones correspondientes de los trabajadores que emplee.

**OCTAVA** - Para todos los efectos a que haya lugar a notificaciones o avisos derivados del presente, estos se efectuarán por escrito en los domicilios que se han señalado en la carátula o en el domicilio que en su momento se notifique por escrito a la otra parte.

**NOVENA** - Las partes acuerdan que LA UNIVERSIDAD podrá cancelar o dar por terminado de manera anticipada el presente instrumento, previo acuerdo y finiquito que para tal efecto se celebre, debiéndose dar el aviso correspondiente, cuando menos con cinco días de anticipación.

**DÉCIMA** - El presente instrumento podrá ser modificado previo acuerdo por escrito entre las partes y durante la vigencia del mismo, apeguándose a la normatividad aplicable y a bases de los instrumentos jurídicos correspondientes, obligándose las

partes a las nuevas estipulaciones, a partir de la fecha de su firma.

**DÉCIMA PRIMERA** - Queda establecido que EL PROVEEDOR no podrá ceder o transferir parcial o totalmente los derechos y las obligaciones del presente instrumento, sin el previo consentimiento por escrito de LA UNIVERSIDAD, siendo responsable de los daños y perjuicios que tal incumplimiento cause.

**DÉCIMA SEGUNDA** - Si alguna de las disposiciones contenidas en el presente instrumento llegara a declararse nula por alguna autoridad tal situación no afectará la validez y exigibilidad del resto de las disposiciones establecidas en este instrumento. Al respecto las partes negociarán de buena fe la sustitución o modificación mutuamente satisfactoria de la cláusula o cláusulas declaradas nulas o invariables por otras en términos similares y eficaces.

En caso de que el presente instrumento llegara a declararse nulo por la autoridad competente o el mismo se rescindiera por causa imputable a EL PROVEEDOR, el mismo estará obligado a devolver a LA UNIVERSIDAD la o las cantidades pagadas que se hayan sido entregadas más la actualización correspondiente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor, tomando como base la fecha en que se realizó el pago la primera entrega por parte de LA UNIVERSIDAD y la fecha en que sean devueltas las mismas, lo anterior independientemente de los daños y perjuicios que por tal motivo tenga derecho a reclamar LA UNIVERSIDAD.

**DÉCIMA TERCERA** - Queda expresamente convenido que la falta de cumplimiento por parte de EL PROVEEDOR a cualquiera de las obligaciones que aquí se contraen y aquellas otras que emanen del Código Civil del Estado de Jalisco y demás legislación aplicable en el caso, será motivo de rescisión del presente instrumento y generará el pago de los daños y perjuicios que el incumplimiento cause.

**DÉCIMA CUARTA** - Ambas partes acuerdan que en caso de retraso por parte de EL PROVEEDOR en la entrega de los bienes pactados en el presente instrumento LA UNIVERSIDAD podrá comunicarse a las dependencias integrantes de la Red Universitaria dicho incumplimiento, para con ello restringir las futuras contrataciones con el proveedor por parte de LA UNIVERSIDAD.

**DÉCIMA QUINTA** - Ambas partes acuerdan que cualquier controversia relacionada con la interpretación, contenido o ejecución del presente se sujeta a lo establecido en el mismo y de manera supletoria a lo señalado en los documentos señalados a continuación y en el orden siguiente, en el anexo, las bases del procedimiento correspondiente que en su caso se hayan emitido, la propuesta presentada por EL PROVEEDOR y la legislación aplicable.

En este sentido queda establecido que si existe alguna discrepancia en la información contenida alguno de los documentos señalados en el párrafo anterior, siempre será aplicable la disposición que sea más favorable para LA UNIVERSIDAD, cuidando sin efecto la disposición distinta.

**DÉCIMA SEXTA** - Para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento del presente instrumento, las partes se someten voluntariamente a las leyes aplicables de la República Mexicana y a la jurisdicción y competencia de las autoridades de la ciudad de Guadalajara, Jalisco renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponderles en virtud de su domicilio presente o futuro.

Leído que fue el presente instrumento por las partes y conformes con su contenido y alcance, ratifican y firman en la CARÁTULA del mismo.



# LIMPIEZA CARMEN

Factura

7

LCA150709QQ5

Jardin de los Claveles #15, Col. Alamedas de Tesisán, CP 45185, Zapopan, Jalisco, México  
www.productoscarmen.com.mx



Fecha de emisión: 09/11/2023 16:25:08  
 Certificado emisor: 8  
 Certificado SAT: 9  
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso  
 Lugar de expedición: 45185 - Zapopan, Jalisco  
 Fecha de certificación: 09/11/2023 16:30:11

Folio SAT: 10

**Facturado a:**

451 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 UGU250907MH5  
 AV. JUAREZ 976  
 CENTRO, GUADALAJARA  
 JALISCO 44100 MEX

Régimen fiscal receptor: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

**Entregado a:**

UNIVERSIDAD VIRTUAL  
 MEZQUITAN 302  
 CENTRO BARRANQUITAS, GUADALAJARA  
 JALISCO 44100 México

**Datos adicionales para armado de comprobante fiscal digital:**

Método de pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido  
 Forma de pago: 99 - Por definir  
 Régimen fiscal emisor: 626 - Régimen Simplificado de Confianza  
 Uso del CFDI: G03 - Gastos en general  
 Condiciones de pago: Pago a 30 días

**Agentes:**

Agente 1: LOLI

**Orden de Compra Cliente:**

OC 52/52A

Cant.	Unidad	Clave	Descripción	Cve. SAT	V. Unl.	% Impto.	Importe
15.00	PIEZA - H87	ARO-016	AROMA GLADE AER. LAVANDA 323GRS	47131800	\$48.90	16	\$733.50
50.00	KILO - 58	BOL-024	BOLSA NEGRA 70*30*120	47121701	\$26.50	16	\$1,325.00
150.00	KILO - 58	BOL-023	BOLSA NEGRA 70*90	47121700	\$30.00	16	\$4,500.00
25.00	PIEZA - H87	PAS-014	PASTILLA MR. MUSCULO DISCOS ACT. C/6	47131800	\$36.50	16	\$912.50
30.00	PIEZA - H87	ESC-018	ESCOBA VENECIANA PELO DE ANGEL	47131600	\$48.00	16	\$1,440.00
60.00	PIEZA - H87	FIB-007	FIBRA 3M VERDE C/ESPONJA P-94	47131600	\$15.30	16	\$918.00
20.00	PAR - PR	GUA-012	GUANTE OVAL MEDIANO ROJO	46181504	\$11.90	16	\$238.00
15.00	PIEZA - H87	MAR-009	DETERGENTE SALVO LIQUIDO LIMON 750 ML	47131800	\$52.90	16	\$793.50
36.00	PIEZA - H87	MAR-024	LIMPIADOR BRASSO COCINA ANT. LIMON 650ML	47131800	\$62.50	16	\$2,250.00
10.00	BIDON - LTR	QUIM-014	CLEANSOL LAVANDA	47131800	\$178.00	16	\$1,780.00
24.00	PIEZA - H87	AER-006	ACEITE WIESE BRILLO P/MUEBLES 323 GRS	47131800	\$43.50	16	\$1,044.00
30.00	PIEZA - H87	ARO-037	AROMA WIESE GOTEADOR LAVANDA 270GRS GD	47131800	\$98.00	16	\$2,940.00
120.00	CAJA - XBX	HIG-002	HIGIENICO JR. DALIA 12/180MTS	14111700	\$310.00	16	\$37,200.00
250.00	PIEZA - H87	PAS-005	PASTILLA WIESE 70 GRS	47131800	\$8.90	16	\$2,225.00
200.00	LITRO - LTR	QUIM-047	SHAMPOO SOL P/TRASTES	47131800	\$18.00	16	\$3,600.00
16.00	PIEZA - H87	FRA-015	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 AZUL	47131500	\$10.90	16	\$174.40
16.00	PIEZA - H87	FRA-030	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 MORADO	47131500	\$10.90	16	\$174.40
16.00	PIEZA - H87	FRA-047	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 NARANJA	47131500	\$10.90	16	\$174.40
16.00	PIEZA - H87	FRA-018	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 ROJA	47131500	\$10.90	16	\$174.40
16.00	PIEZA - H87	FRA-042	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 VERDE	47131500	\$10.90	16	\$174.40
120.00	CAJA - XBX	TOA-004	TOALLA ROLLO FAPSA BCA 6/180 TR180	14111704	\$358.00	16	\$42,960.00
30.00	CAJA - XBX	INT-006	INTERDOBLADA FAPSA 20/100 BCA. TI2100	14111700	\$254.90	16	\$7,647.00
20.00	PIEZA - H87	MAR-137	TOALLITAS CLORALEX ANTIB. C/84 PZAS	53131600	\$81.90	16	\$1,638.00
15.00	PIEZA - H87	ARO-075	AROMA GLADE AER. VAINILLA 323GRS	47131800	\$66.00	16	\$990.00
10.00	PIEZA - H87	VARI-209	BLANQUEADOR LIQ. MEMBERS MARK 20L	47131807	\$224.00	16	\$2,240.00
36.00	PIEZA - H87	ARO-072	LYSOL DESINFECTANTE 354GRS	47131803	\$92.00	16	\$3,312.00
25.00	PIEZA - H87	MAR-160	LIMPIADOR LYSOL DESIN. MULTUSOS 820 ML.	47121800	\$42.50	16	\$1,062.50
28.00	PIEZA - H87	MAR-108	LYSOL DESINFECTANTE PARA INODORO 750 ML	47131800	\$56.00	16	\$1,568.00
20.00	PIEZA - H87	DET-005	DETERGENTE POLVO ROMA 1KG	47131800	\$34.00	16	\$680.00
24.00	PIEZA - H87	MAR-110	LIMPIADOR BRASSO GOLD VIDRIOS 650ML.	47131800	\$62.50	16	\$1,500.00
48.00	PIEZA - H87	IND-108	LIMPIADOR LIQUIDO PATO GEL 500 ML	12163800	\$49.90	16	\$2,395.20
30.00	PIEZA - H87	MAR-080	LIMPIADOR FABULOSO ALEN 2 LT.	47131800	\$55.50	16	\$1,665.00
10.00	PIEZA - H87	REC-021	RECOGEDOR LAMINA CHICO REFORZADO	47131600	\$72.40	16	\$724.00
200.00	LITRO - LTR	QUIM-085	SHAMPOO SOL P/MANOS COCO ANTIBACTERIAL	53131600	\$18.00	16	\$3,600.00
30.00	PIEZA - H87	TRA-091	TRAPEADOR MICROFIBRA C/BASTON M. KLINTEK	47131600	\$84.00	16	\$2,520.00

**Subtotal: \$137,273.20**  
**IVA: \$21,963.71**  
**TOTAL: \$159,236.91**

CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 91/100 M.N.

**Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:**

Comprobante Validado  
 en la pagina del SAT



12

Sello digital del Emisor:

13

Sello digital del SAT:

14

15

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE CFDI

AGRADECEMOS SU PRONTO PAGO EN 17

CUENTA: 16

CLABE: 18

A NOMBRE DE: LIMPIEZA CARMEN SA DE CV

VISITA NUESTRA PAGINA: WWW.PRODUCTOSCARMEN.COM.MX

Comprobante Validado  
en la pagina del SAT



ENTRADA A ALMACÉN

Fecha: 14-11-23 Hora: 2:55 PM

Recibió: Hernán C.

UBGVIRTUAL



# LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.



LCA150709QQ5  
 Jardin de los Claveles #15  
 Col. Alamedas de Tesistán, CP 45180  
 Zapopan, Jalisco, México

## Cotización

Folio :

19

Emitida

OCTUBRE 17, 2023.

### Cotizado a:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Contacto : ANA LILIA LOZANO

Tels : 3134-2222

A continuación pongo a su consideración la siguiente cotización:

Cant.	Unid.	Clave	Descripción	P.Unitario	Importe	Mon
15.00	PIEZA	ARO-016	AROMA GLADE AER. LAVANDA 323GRS <sup>400</sup>	48.90	733.50	M.N. ✓
15.00	PIEZA	ARO-075	AROMA GLADE AER. VAINILLA 323GRS <sup>400</sup>	66.00	990.00	M.N. ✓
50.00	KILO	BOL-024	BOLSA NEGRA 70*30*120	26.50	1,325.00	M.N. ✓
150.00	KILO	BOL-023	BOLSA NEGRA 70*90	30.00	4,500.00	M.N. ✓
10.00	PIEZA	VARI-060	PRODUCTOS A COTIZAR C.I. 16% cloro 20 lt members mark	224.00	2,240.00	M.N. ✓
36.00	PIEZA	ARO-072	LYSOL DESINFECTANTE 354GRS <sup>340</sup>	92.00	3,312.00	M.N. ✓
25.00	PIEZA	VARI-060	PRODUCTOS A COTIZAR C.I. 16% DESINFECTANTE MULTIUSOS AROMA PURE WATERFALL LYSOL AZUL 820 ML	42.50	1,062.50	M.N. ✓
28.00	PIEZA	MAR-108	LYSOL DESINFECTANTE PARA INODORO 750 ML	56.00	1,568.00	M.N. ✓
20.00	PIEZA	DET-005	DETERGENTE POLVO ROMA 1KG	34.00	680.00	M.N. ✓
25.00	PIEZA	PAS-014	PASTILLA MR. MUSCULO DISCOS ACT. C/6	36.50	912.50	M.N. ✓
30.00	PIEZA	ESC-018	ESCOBA VENECIANA PELO DE ANGEL	48.00	1,440.00	M.N. ✓
60.00	PIEZA	FIB-007	FIBRA 3M VERDE C/ESPONJA P-94 <sup>Scotch Brite</sup>	15.30	918.00	M.N. ✓
20.00	PAR	GUA-012	GUANTE OVAL MEDIANO ROJO	11.90	238.00	M.N. ✓
15.00	PIEZA	MAR-009	DETERGENTE SALVO LIQUIDO LIMON 750 ML	52.90	793.50	M.N. ✓
24.00	PIEZA	MAR-110	LIMPIADOR BRASSO GOLD VIDRIOS 650ML.	62.50	1,500.00	M.N. ✓
36.00	PIEZA	MAR-024	LIMPIADOR BRASSO COCINA ANT. LIMON 650ML <sup>600</sup>	62.50	2,250.00	M.N. ✓
48.00	PIEZA	IND-108	LIMPIADOR LIQUIDO PATO GEL 500 ML	49.90	2,395.20	M.N. ✓
15.00	PIEZA	MAR-080	LIMPIADOR FABULOSO ALEN 2 LT.	55.50	832.50	M.N. ✓
15.00	PIEZA	MAR-080	LIMPIADOR FABULOSO ALEN 2 LT.	55.50	832.50	M.N. ✓
10.00	BIDON	QUIM-014	CLEANSOL LAVANDA <sup>limpioso</sup>	178.00	1,780.00	M.N. ✓
24.00	PIEZA	AER-006	ACEITE WIESE BRILLO P/MUEBLES 323 GRS	43.50	1,044.00	M.N. ✓
30.00	PIEZA	ARO-037	AROMA WIESE GOTEADOR LAVANDA 270GRS GD	98.00	2,940.00	M.N. ✓
120.00	CAJA	HIG-002	HIGIENICO JR. DALIA 12/180MTS	310.00	37,200.00	M.N. ✓
250.00	PIEZA	PAS-005	PASTILLA WIESE 70 GRS	8.90	2,225.00	M.N. ✓
10.00	PIEZA	REC-021	RECOGEDOR LAMINA CHICO REFORZADO	72.40	724.00	M.N. ✓
200.00	LITRO	QUIM-085	SHAMPOO SOL P/MANOS COCO ANTIBACTERIAL <sup>limpioso</sup>	18.00	3,600.00	M.N. ✓
200.00	LITRO	QUIM-047	SHAMPOO SOL P/TRASTES <sup>limpioso</sup>	18.00	3,600.00	M.N. ✓
16.00	PIEZA	FRA-015	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 AZUL <sup>40.5x40.5</sup>	10.90	174.40	M.N. ✓
16.00	PIEZA	FRA-030	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 MORADO	10.90	174.40	M.N. ✓
16.00	PIEZA	FRA-047	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 NARANJA	10.90	174.40	M.N. ✓
16.00	PIEZA	FRA-018	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 ROJA	10.90	174.40	M.N. ✓
16.00	PIEZA	FRA-042	FRANELA MICROFIBRA NAC. 40*40 VERDE	10.90	174.40	M.N. ✓
120.00	CAJA	TOA-004	TOALLA ROLLO FAPSA BCA 6/180 "TR180" <sup>Dalia</sup>	358.00	42,960.00	M.N. ✓
30.00	CAJA	INT-006	INTERDOBLADA FAPSA 20/100 BCA. TI2100	254.90	7,647.00	M.N. ✓
20.00	PIEZA	MAR-137	TOALLITAS CLORALEX ANTIB. C/84 PZAS	81.90	1,638.00	M.N. ✓
30.00	PIEZA	TRA-091	TRAPEADOR MICROFIBRA C/BASTON M. KLINTEK	84.00	2,520.00	M.N. ✓

# LIMPIEZA CARMEN S.A. DE C.V.



LCA150709QQ5  
Jardin de los Claveles #15  
Col. Alamedas de Tesistán, CP 45180  
Zapopan, Jalisco, México

## Cotización

Folio :

20

Emitida

OCTUBRE 17, 2023.

Contacto : ANA LILIA LOZANO

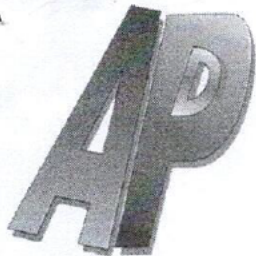
Importe	<b>137,273.20 M.N.</b>
Subtotal	<b>137,273.20 M.N.</b>
I.V.A.	<b>21,963.71 M.N.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>159,236.91 M.N.</b>

*Ciento Cincuenta y Nueve Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos 91/100 M.N.*

Quedo a sus órdenes,

21





22  
RFC: 23  
24  
Tel: 25

Cotización 26  
Folio :  
Fecha: OCTUBRE 17, 2023.

**Cotizado a:**

Cliente: 9120

**U de G / Sistema de Universidad Virtual**

UGU250907MH5

Mezquitán

Centro Barranquitas

**Atención:**

A continuación pongo a su consideración la siguiente cotización:

	Cant.	Unid.	Descripción	IVA	IEPS	P.Unitario	Importe
1	15.00	PZA	AROMATIZANTE GLADE AEROSOL 400ml lavanda	16%		65.00	975.00 ✓
2	15.00	PZA	AROMATIZANTE GLADE AEROSOL 400ml vainilla	16%		65.00	975.00 ✓
3	50.00	K	BOLSA PLANA 70+30 X 120 NEGRA JUMBO	16%		40.00	2,000.00 ✓
4	150.00	K	BOLSA PLANA 70 X 90 NEGRA	16%		40.00	6,000.00 ✓
5	10.00	PZA	COLOR DE 20 LITROS	16%		164.00	1,640.00 ✓
6	36.00	PZA	DESINFECTANTE LYSOL 354gr SPRAY 346	16%		94.00	3,384.00 ✓
7	25.00	PZA	DESINFECTANTE LYSOL MULTIUSOS 820ml pure waterfall AZUL	16%		40.00	1,000.00 ✓
8	25.00	PZA	LIMPIADOR LIQUIDO LYSOL P/WC 750ml	16%		70.00	1,750.00 ✓
9	20.00	PZA	JABON EN POLVO ROMA 1kg	16%		40.00	800.00 ✓
10	25.00	PZA	DISCO ACTIVOS REPUESTO 36ml 36	16%		45.00	1,125.00 ✓
11	30.00	PZA	ESCOBA PREMIER SUAVE SIN BASTON	16%		35.00	1,050.00 ✓
12	60.00	PZA	FIBRA 3M SCOTCH BRITE P/TRASTES VDE	16%		17.00	1,020.00 ✓
13	20.00	PAQ	GUANTE DOMESTICO AMBIDERM LATEX MED	16%		19.00	380.00 ✓
14	15.00	PZA	JABON SALVO LIQUIDO 750 ml	16%		50.00	750.00 ✓



27  
RFC: 28  
29  
Tel: 30

Cotización

31

Folio :

Fecha: OCTUBRE 17, 2023.

15	24.00	PZA	LIMPIA VIDRIO BRASSO ATOMIZADOR 650	16%	62.00	1,488.00 ✓
16	36.00	PZA	LIMPIADOR BRASSO GOLD ANTIGRASA 650	16%	62.00	2,232.00 ✓
17	48.00	PZA	LIMPIADOR LIQUIDO PATO P/WC 500ml	16%	48.50	2,328.00 ✓
18	15.00	PZA	FABULOSO MCA. FABULOSO 2lt LAVANDA	16%	55.00	825.00 ✓
19	15.00	PZA	FABULOSO MCA. FABULOSO 2lt MAR FRESCO	16%	55.00	825.00 ✓
20	10.00	PZA	FABULOSO DE 20 LITROS AROMA A SU ELECCION <i>limpioso</i>	16%	266.00	2,660.00 ✓
21	24.00	PZA	LIMPIADOR MUEBLES WIESE 323gr	16%	51.60	1,238.40 ✓
22	120.00	CJA	PAPEL HIGIENICO DALIA 180mt C/12	16%	314.00	37,680.00 ✓
23	250.00	PZA	PASTILLA WIESE AROMATIZANTE P/BAÑO	16%	10.00	2,500.00 ✓
24	10.00	PZA	RECOGEDOR MEDIO BOTE METAL	16%	30.00	300.00 ✓
25	10.00	PZA	JABON P/MANOS 20 lt aroma coco	16%	486.00	4,860.00 ✓
26	10.00	PZA	JABON P/TRASTES 20 lt	16%	511.00	5,110.00 ✓
27	5.00	PZA	TOALLA MICROFIBRA DE COLORES C/18pz <i>16</i>	16%	252.00	1,260.00 ✓
28	120.00	CJA	TOALLA EN ROLLO FAPSA TR 180 c/6	16%	370.00	44,400.00 ✓
29	30.00	CJA	TOALLA INTERDOBLADA FAPSA 20paq C/1	16%	219.00	6,570.00 ✓
30	20.00	PZA	TOALLA DESINFECTANTE CLORALEX C/84	16%	67.00	1,340.00 ✓
31	30.00	PZA	TRAPEADOR MICROFIBRA CHICO	16%	52.00	1,560.00 ✓





32  
 RFC: 33  
 34  
 Tel: 35

Cotización 36

Folio :  
 Fecha: OCTUBRE 17, 2023.

0 0.00

0.00 0.00  
**Subtotal** 140,025.40  
**I.V.A.** 22,404.06  
**TOTAL** 162,429.46

*Ciento Sesenta y Dos Mil Cuatrocientos Veintinueve Pesos 46/100 M.N.*

**Nuestra propuesta de venta considera:**

**Vigencia de precios:** 30 de Octubre 2023  
**Plazo de pago:**  
**Requisición No:**

**Tiempo de entrega:** 3-5 dias  
**L.A.B.:** guadalajara

**Observaciones Generales.**

Lic. Eloisa Zaragoza y/o Lic Ana lilia  
 selene.zaragoza@virtual.udg.mx, analilia.lozano@udgvirtual.udg.mx

Atentamente

Cotizó: 37

38



39  
40  
41

Condiciones de Pago: Pago Anticipado  
No. De proveedor Financ: 42  
Clabe Inter. Santander: 43  
Vigencia: 30 Días

Cotización: 44

**Cliente**

Nombre: Area de Compras de UDG Virtual  
Domicilio: Av. La Paz No. 2453, Col. Arcos Sur, C.P. 44130  
Atención a: Lic. Selene Eloisa Zaragoza López  
Telefono: 33 3268 8888 ext. 18750  
Correo: selene.zaragoza@redudg.udg.mx

Fecha: 13-oct-23

Entrega	No. Parte	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unit.	Importe
10-15 días		AROMATIZANTE AMBIENTAL GLADE AROMA LAVANDA AEROSOL C/400 ML	Pieza	15	\$65.88	\$988.20
10-15 días		AROMATIZANTE AMBIENTAL GLADE AROMA VAINILLA AEROSOL C/400 ML	Pieza	15	\$65.88	\$988.20
10-15 días		BOLSA JUMBO 73x30 X 1.20 NEGRA BULTO DE 25 KILOS	Pieza	2	\$1,186.92	\$2,373.84
10-15 días		BOLSA MEDIANA 70x90 NEGRA BULTO DE 25 KILOS	Pieza	6	\$1,186.92	\$7,121.52
10-15 días		CLORO MEMBER'S MARK ó LIMPIOSOS BIDON 20 LT	Pieza	10	\$239.76	\$2,397.60
10-15 días		DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL LYSOL 346 GRS	Pieza	36	\$150.66	\$5,423.76
10-15 días		DESINFECTANTE MULTIUSOS AROMA PURE WATERFALL LYSOL 820 ML	Pieza	25	\$46.44	\$1,161.00
10-15 días		DESINFECTANTE PARA INODORO LYSOL 750 ML C/4	Paquete	6	\$411.48	\$2,468.88
10-15 días		DETERGENTE EN POLVO ROMA 1 KG	Pieza	20	\$46.44	\$928.80
10-15 días		DISCOS ACTIVOS (LIMA FRESCA ó BRISA DE MAR) PATO 38 GG C/6	Paquete	25	\$51.84	\$1,296.00
10-15 días		ESCOBA VENECIANA DE CERDAS SUAVES (PELO DE ANGEL) OMNIKLIN NARANJA S/BASTON	Pieza	30	\$87.48	\$2,624.40
10-15 días		FIBRA VERDE C/ESPONJA SCOTCH BRITE	Pieza	60	\$16.52	\$991.44
10-15 días		PAR DE GUANTES DE HULE OVAL ROJO MEDIANO	Pieza	20	\$33.48	\$669.60
10-15 días		JABON LIQUIDO PARA TRASTES SALVO 750 ML	Pieza	15	\$36.72	\$550.80
10-15 días		LIQUIDO PARA LIMPIAR CRISTALES BRASSO 650 ML	Pieza	24	\$68.04	\$1,632.96
10-15 días		LIMPIADOR ANTIGRASA BRASSO 600 ML	Pieza	36	\$62.10	\$2,235.60
10-15 días		LIMPIADOR EN GEL PARA SANITARIOS PATO 500 ML	Pieza	48	\$52.92	\$2,540.16
10-15 días		LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA FABULOSO 2 LT	Pieza	15	\$48.60	\$729.00
10-15 días		LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA MAR FRESCO FABULOSO 2 LT	Pieza	15	\$48.60	\$729.00
10-15 días		LIMPIADOR MULTIUSOS LAVANDA LIMPIOSOS BIDON 20 LT	Pieza	10	\$234.36	\$2,343.60
10-15 días		LIMPIADOR PARA MUEBLES WISE AEROSOL 323 GR	Pieza	24	\$65.88	\$1,581.12
10-15 días		LIQUIDO GOTeadOR PARA WC AROMA LAVANDA WIESE 270 GR	Pieza	30	\$190.08	\$5,702.40
Bajo pedido		PAPEL HIGIENICO DALIA 180 MT C/12	Caja	120	\$406.08	\$48,729.60
10-15 días		PASTILLA AROMATIZANTE VARIOS AROMAS WIESE 70 GR C/50	Caja	5	\$677.16	\$3,385.80
10-15 días		RECOGEDOR LAMINA REFORZADA	Pieza	10	\$39.96	\$399.60
10-15 días		SHAMPOO PARA MANOS AROMA COCO LIMPIOSOS BIDON 20 LT	Paquete	10	\$383.40	\$3,834.00
10-15 días		SHAMPOO PARA TRASTES DESENGRASANTE LIMA LIMON LIMPIOSOS BIDON 20 LT	Pieza	10	\$393.12	\$3,931.20
10-15 días		TOALLA DE MICROFIBRA DE LUXE 40.5 X 40.5 COPAR VARIOS COLORES C/16	Paquete	5	\$331.56	\$1,657.80
Bajo pedido		TOALLA EN ROLLO CAFE DALIA 180 MT C/6 (EN ESTA MARCA NO HAY BLANCO)	Paquete	120	\$401.76	\$48,211.20
Bajo pedido		Alternativa TOALLA EN ROLLO BLANCO FAPSA 180 MT C/6	Paquete	120	\$457.92	\$54,950.40
Bajo pedido		TOALLA INTERDOBLADA FAPSA 100 PZ C/20	Caja	30	\$390.96	\$11,728.80
10-15 días		TOALLAS DESINFECTANTES CLORALEX C/84	Pieza	20	\$91.80	\$1,836.00
10-15 días		TRAPEADOR DE MICROFIBRA KLINTEK COLORES C/BASTON ENROSCABLE	Paquete	30	\$85.32	\$2,559.60
Existencias salvo previa venta						

SubTotal M.N. = \$228,701.88

IVA = \$36,592.30

TOTAL M.N. = \$265,294.18

Flete: Incluido a Domicilio.

Garantía: Cambio por Defecto de Fabrica.

La entrega inmediata considera 1 día por el flete foráneo que es de un día para otro

**CONDICIONES COMERCIALES:**

- Esta cotización no es una Lista General de Precios, siendo válida solamente para la transacción para la que fue generada y solo en las cantidades arriba citadas.
- Las Cantidades Expresadas en Dólares Americanos serán pagadas en Dólares Americanos, o bien, en Moneda Nacional al tipo de cambio a la venta en ventanilla bancaria vigente el día de pago.
- El tipo de cambio utilizado en esta cotización, no refleja el del día de pago, por lo que, solo es tomado como una evaluación aproximada del monto a pagar en Moneda Nacional.
- Cotización válida por 30 Días.
- Toda cancelación extemporanea de su pedido por causas no imputables a nuestra empresa, causarán un cargo del 30% al comprador.
- Al colocar su pedido incluir: Orden de Compra o similar indicando el número de nuestra propuesta comercial, datos de facturación, entrega, días de revisión y pago. Favor de adjuntar copia de su R.F.C.

Atentamente:  
45 46  
Ejecutivo de Cuentas Gobierno y Proyectos Especiales  
47 @vcaintegral.com  
48





# SERVICIOS INSTITUCIONALES MULTIPLES

NIÑOS HEROES No.Ext.:58

LOMAS DEL CAMICHIN CP:45403

TONALA, JALISCO MEXICO

Tel. 31263319

RFC: SIM020422IQ6

Página : 1 de 1

**COTIZACIÓN: 9780**

**Fecha: 18/10/2023**

**Atención a:**

**Sucursal:**

434 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
JUAREZ# 976 Colonia:ZONA CENTRO  
GUADALAJARA, JALISCO MEXICO  
Tel.: 3134-2222

RFC: UGU250907MH5

Clave	Cantidad	Descripción	Presentación	Precio	%Desccto.	Importe
ABA-03-25	30.0	AROMATIZANTE GLADE LAVANDA 333 GRS <i>400</i>	PIEZA	\$46.00	0.00%	\$1,380.00 ✓
DES-07-61	25.0	BOLSA NEGRA JUMBO	KILO	\$27.00	0.00%	\$675.00 ✓
DES-07-55	150.0	BOLSA NEGRA 70X90	KILO	\$27.00	0.00%	\$4,050.00 ✓
QUI-04-03	200.0	COLOR AL 6%	LITRO	\$6.50	0.00%	\$1,300.00 ✓
ABA-03-51	36.0	DESINFECTANTE LYSOL 354 GRS <i>316</i>	PIEZA	\$97.00	0.00%	\$3,492.00 ✓
0	25.0	desinfectante multiusos lysol 820 ml	PZA	\$34.00	0.00%	\$850.00 ✓
ABA-05-20	20.0	DETERGENTE ROMA 1 KG	PIEZA	\$38.00	0.00%	\$760.00 ✓
ABA-08-16	25.0	PATO PURIFIC DISCOS ACTIVOS GEL P/WC C/6 PZAS	PIEZA	\$36.00	0.00%	\$900.00 ✓
JAR-06-43	30.0	ESCOBA VENECIANA	PIEZA	\$57.00	0.00%	\$1,710.00 ✓
JAR-08-13	60.0	FIBRA VERDE C/ESPONJA SCOTCH BRITE	PIEZA	\$12.00	0.00%	\$720.00 ✓
JAR-12-34	20.0	GUANTE OVAL #8	PAR	\$13.00	0.00%	\$260.00 ✓
ABA-07-53	24.0	LIMPIACRISTALES BRASSO 650 ML	PIEZA	\$37.00	0.00%	\$888.00 ✓
0	15.0	jabon liquido salvo 900 ml	PZA	\$54.00	0.00%	\$810.00 ✓
ABA-07-15	36.0	BRASSO ANTIGRASA C/650 ML	PIEZA	\$49.00	0.00%	\$1,764.00 ✓
ABA-07-73	48.0	LIMPIADOR PATO PURIFIC AZUL 500 ML	PIEZA	\$37.00	0.00%	\$1,776.00 ✓
QUI-09-25	200.0	LIMPIADOR MULTIUSOS LAVANDA	LITRO	\$9.00	0.00%	\$1,800.00 ✓
ABA-04-28	24.0	ABRILLANTADOR DE MUEBLES WIESE 400 ML <i>383</i>	PIEZA	\$40.00	0.00%	\$960.00 ✓
DALIA200	120.0	HIGIENICO FAPSA DALIA 200 C/12 HB19320	CAJA	\$265.00	0.00%	\$31,800.00 ✓
ABA-08-08	250.0	PASTILLA DESODORANTE WIESE	PIEZA	\$9.00	0.00%	\$2,250.00 ✓
JAR-19-03	10.0	RECOGEDOR DE LAMINA	PIEZA	\$18.00	0.00%	\$180.00 ✓
0	200.0	shampo manos coco	LTS	\$15.00	0.00%	\$3,000.00 ✓
QUI-14-02	200.0	SHAMPOO PARA TRASTES	LITRO	\$16.00	0.00%	\$3,200.00 ✓
JAR-14-98	80.0	TOALLA DE MICROFIBRA PREMIUM 40X.6X40.6	PIEZA	\$17.00	0.00%	\$1,360.00 ✓
PAI-03-20	120.0	TOALLA EN ROLLO UNIV TORK BCA C/6-180 MTS (700160)	CAJA	\$297.00	0.00%	\$35,640.00 ✓
SM250	30.0	TOALLA INTERD. DALITAS 20/100 HD FAPSA T119800	CAJA	\$179.00	0.00%	\$5,370.00 ✓

Atención: Precios sujetos a cambios sin previo aviso.

**Los precios mantendran su vigencia siempre y cuando las condiciones macroeconomicas lo permitan.**

**Sub Total: MXN \$106,895.00**

OBSERVACION: atn. srita selene

**Descuento: MXN \$0.00**

CIENTO VEINTITRES MIL QUINIENTOS DIEZ Y OCHO PESOS 20/100 M.N.

**I.V.A.: MXN \$16,623.20**

Esperando ser favorecidos con su pedido, estamos a sus ordenes para cualquier información al respecto.

**Total: MXN \$123,518.20**

Atentamente:

# Ber-Mar

Universal, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

AT'N: MTRA. ANA LILIA LOZANO M.  
OCTUBRE 17/2023

PART	ARTICULO	MARCA	COLOR	PRESENTACION	CANT. SOLIC.	P. UNITARIO	TOTAL
1	AROMATIZANTE AMBIENTAL AROMA LAVANDA	GLADE	MORADO	AEROSOL C/400 ML	15	\$ 65.00	\$ 975.00
2	AROMATIZANTE AMBIENTAL AROMA VAINILLA	GLADE	CAFÉ	AEROSOL C/400 ML	15	\$ 65.00	\$ 975.00
3	BOLSA JUMBO 73+30 X 1.20		NEGRO	BULTO DE 25 KILOS	2	\$ 843.00	\$ 1,686.00
4	BOLSA MEDIANA 70X90		NEGRO	BULTO DE 25 KILOS	6	\$ 843.00	\$ 5,058.00
5	CLORO	MEMBER'S MARK		BIDON C/20 LTS	10	\$ 221.00	\$ 2,210.00
6	DESINFECTANTE ANTIBACTERIAL EN AEROSOL	LYSOL		LATA CON 346 GRS	36	\$ 96.00	\$ 3,456.00
7	DESINFECTANTE MULTIUSOS AROMA Pure Waterfall	LYSOL	AZUL	BOTELLA C/820 ML	25	\$ 41.20	\$ 1,030.00
8	DESINFECTANTE PARA INODORO	LYSOL		BOTELLA C/750 ML	25	\$ 57.60	\$ 1,440.00
9	DETERGENTE EN POLVO	ROMA	BLANCO	1 KILO	20	\$ 36.30	\$ 726.00
10	DISCOS ACTIVOS (LIMA FRESCA ó BRISA DE MAR)	PATO		CAJA 36 GRAMOS (6 DISCOS)	25	\$ 53.50	\$ 1,337.50
11	ESCOBA VENECIANA DE CERDAS SUAVES (pelo de angel)	OMNIKLIN	NARANJA	ESCOBA SIN BASTÓN	30	\$ 72.10	\$ 2,163.00
12	FIBRA VERDE C/ESPONJA	SCOTCH BRITE	VERDE	PZA	60	\$ 23.00	\$ 1,380.00
13	GUANTES DE HULE	OVAL	ROJO	BOLSA CON UN PAR	20	\$ 14.50	\$ 290.00
14	JABON LIQUIDO PARA TRASTES	SALVO		ENVASE CON 750 ML	15	\$ 50.00	\$ 750.00
15	LIQUIDO PARA LIMPIAR CRISTALES	BRASSO		ATOMIZADOR DE 650 ML	24	\$ 62.00	\$ 1,488.00
16	LIMPIADOR ANTIGRASA	BRASSO		ATOMIZADOR DE 650 ML	36	\$ 62.00	\$ 2,232.00
17	LIMPIADOR EN GEL PARA SANITARIOS	PATO		BOTELLA C/500 ML	48	\$ 48.50	\$ 2,328.00
18	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA LAVANDA	FABULOSO	MORADO	BOTELLA DE 2 LITROS	15	\$ 55.00	\$ 825.00
19	LIMPIADOR MULTIUSOS AROMA MAR FRESCO	FABULOSO	AZUL	BOTELLA DE 2 LITROS	15	\$ 55.00	\$ 825.00
20	LIMPIADOR MULTIUSOS LAVANDA	LIMPIOSOS		BIDON C/20 LTS	10	\$ 194.30	\$ 1,943.00
21	LIMPIADOR PARA MUEBLES	WISE	CAFÉ	EN AEROSOL DE 323G	24	\$ 52.90	\$ 1,269.60
22	LIQUIDO GOTEADOR PARA WC AROMA LAVANDA	WIESE	BLANCO/ MORADO	PZA DE 270 GR	30	\$ 120.00	\$ 3,600.00
23	PAPEL HIGIENICO	DALIA	BLANCO	CAJA C/12 ROLLOS DE 180 MTS C/U	120	\$ 346.50	\$ 41,580.00
24	PASTILLA AROMATIZANTE VARIOS AROMAS	WIESE		CAJA C/50 PZS DE 60g C/U	5	\$ 458.10	\$ 2,290.50



# Ber-Mar

*Universal, S.A. DE C.V.*

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL

AT'N: MTRA. ANA LILIA LOZANO M.  
OCTUBRE 17/2023

PART.	ARTICULO	MARCA	COLOR	PRESENTACION	CANT. SOLIC.	P. UNITARIO	TOTAL
25	RECOGEDOR			LAMINA REFORZADA	10	\$ 32.40	\$ 324.00
26	SHAMPOO PARA MANOS AROMA COCO	LIMPIOSOS		BIDON C/20 LTS	10	\$ 297.60	\$ 2,976.00
27	SHAMPOO PARA TRASTES DESENGRASANTE LIMA LIM	LIMPIOSOS		BIDON C/20 LTS	10	\$ 303.50	\$ 3,035.00
28	TOALLA DE MICROFIBRA DE LUXE 40.5 X 40.5	COPAR	COLORES	PAQUETE C/16 PZAS	5	\$ 213.70	\$ 1,068.50
29	TOALLA EN ROLLO	DALIA	BLANCO	CAJA C/6 ROLLOS DE 180 MTS C/U	120	\$ 396.50	\$ 47,580.00
30	TOALLA INTERDOBLADA	FAPSA	BLANCO	CAJA C/20 PAQUETES DE 100 PZS C/U	30	\$ 297.70	\$ 8,931.00
31	TOALLAS DESINFECTANTES	CLORALEX	BLANCO	PAQUETE C/84 TOALLAS	20	\$ 67.00	\$ 1,340.00
32	TRAPEADOR DE MICROFIBRA	KLINTEK	COLORES	PZA C/BASTON ENROSCABLE	30	\$ 89.00	\$ 2,670.00
SUB-TOTAL							\$149,782.10
IVA							\$ 23,965.14
TOTAL							\$173,747.24

VIGENCIA: 15 DIAS  
TIEMPO DE ENTREGA, 6 DIAS HABILES SUJETO A DISPONIBILIDAD  
CONDICIONES DE PAGO, 8 DIAS

50

51



# PAPEL ORO SA CV VOLCAN

Venta de Productos Institucionales  
VOLCAN QUINCEO 523-A PARAISOS DEL COLLIC.P. 45069  
ZAOAPAN JALISCO

Telefono 3339428600

COTIZACION

53

FECHA

13 OCT 23

52

WWW.PAPELORO.COM

mail : ventas@papeloro.com.mx

CLIENTE 21017 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AVE. JUAREZ NO. 976  
GUADALAJARA, JAL  
3614-7940  
C.P. 44100

R.F.C. UGU250907MH5

Agente 81 AIDE MARTINEZ

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
51-NAEHO65	WIESE DESINFECTANTE FRESH LINEN AEROSOL 400 ML. (NAE) <span style="float: right;">346</span>	36.00	PIEZA	52.00	1,872.00
	Desinfectante en Aerosol de 323gr Aroma Fresh Linen 51-NAEHO65Desinfectante Wiese aroma Fresh Linen.Elimina el 99% de gérmenes como E. Coli, S. Aureus, virus de la influenza y coronavirus* que se encuentran en las superficies y áreas de uso constante.				
51-40454	DETERGENTE ROMA 1 KILO	20.00	PIEZA	40.41	808.23
	Con el detergente multiusos Roma, podrás mantener siempre limpios tus pisos, trastes y prendas. Gracias a su gran poder de limpieza y fórmula rendidora, no tendrás que batallar más con las molestas manchas y los malos olores.Prueba y comprueba porque este multiusos, es el detergente en polvo consentido por amas de casa y locatarios. Además, de ser empleado para la limpieza de chicas, medianas y grandes empresas.Disfruta máxima limpieza y desinfección con el detergente en polvo Roma*Biodegradable*Rendidor*Económico				
00314B	ESCOBA VENECIANA IDEAL C/BASTON <span style="float: right;">51A</span>	30.00	PIEZA	61.00	1,830.00
	ESCOBA VENECIANA Material de las cerdas: Poliuretano, liso Material de la base: PBD Características: Excelente resistencia al desgaste y exposición al sol, así como al tallado de cualquier tipo de superficies y resistente a agentes corrosivos.				
MN900104378	FIBRA SCOTCH BRITE C/ESPONJA (0437-8) P-94	60.00	PIEZA	15.25	915.00
	La Fibra Esponja Profesional Scotch-Brite™P94 conserva las mismas habilidades de limpieza durante toda su vida util sin deshacerse ni apelmazarse. Es una fibra con un lado abrasivo color verde y por el otro lado con esponja. Una fibra de doble acción, gracias a que en un solo producto se une la agresividad de la fibra y la suavidad de una esponja.				
JA078	GUANTE OVAL LATEX U.DOMESTICO ROJO MEDIANO	20.00	PAR	13.90	278.00
	JA077 -Guante Doméstico.Medidas caja individual : 34.5 x 22 x 31 cmMaterial: 90% Látex, 10% AlmidónDiseño: AnatómicoGrabado: AntiderrapanteLargo: 30 cmColor: RojoTallas:JA077-CHJA078-MJA079-GJA080-EG				

COMENTARIOS VIGENCIA 31 DE OCTUBRE 2023

ATENTAMENTE

SubTotal:	38,780.73
I.V.A.:	6,204.92
Total:	44,985.65

Precios Sujetos a Cambio sin Previo Aviso

54





# PAPEL ORO SA CV VOLCAN

Venta de Productos Institucionales  
VOLCAN QUINCEO 523-A PARAISOS DEL COLLIC.P. 45069  
ZAPOPAN JALISCO  
Telefono 3339428600

COTIZACION

55

FECHA

13 OCT 23

56

WWW.PAPELORO.COM

mail : ventas@papeloro.com.mx

CLIENTE 21017 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AVE. JUAREZ NO. 976  
GUADALAJARA, JAL  
3614-7940 C.P. 44100

R.F.C. UGU250907MH5

Agente 81 AIDE MARTINEZ

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
07097	GLADE CAMPOS LAVANDA 345 GRS	15.00	PIEZA	49.74	746.10



Aromatizante en Aerosol Glade Campos de Lavanda de 400 mililitros cuenta con extractos de aceites esenciales que permiten aromatizar por largo tiempo y eliminar olores desagradables.

07305	GLADE FRESCURA MATINAL 345 GRS	15.00	PIEZA	49.74	746.10
-------	--------------------------------	-------	-------	-------	--------



Diseñado para combatir los malos olores y refrescar al instante el aire de tus espacios. Con gotitas más pequeñas, no queda ningún residuo, solo la frescura en el aire.

JUMNGA	BOLSA NEGRA JUMBO 70 + 30 X 1.20 21002	50.00	KILO	44.83	2,241.50
--------	--	-------	------	-------	----------



BOLSA NEGRA PARA BASURA O CUALQUIER USO INDUSTRIAL, 100% RECICLABLE BIODEGRADABLE, SUPER RESISTENTE DE LA MEJOR CALIDAD. CALIBRE 150.

BNGA70X90	BOLSA NEGRA 70 X 90 21004	150.00	KILO	44.83	6,724.50
-----------	---------------------------	--------	------	-------	----------



Bolsa para basura negra Baja densidad calibre 180 color Negra. Medida: 70x90.

CRL20	CHLORINE 20LTS	10.00	PIEZA	250.10	2,501.00
-------	----------------	-------	-------	--------	----------



I DESCRIPCIÓN: CHLORINE: Es un producto líquido amarillo, con olor característico. II VENTAJAS: Limpia y sanitiza baños, paredes, cocinas, etc. Blanquea la ropa y la sanitiza. III BENEFICIOS: Fácil aplicación. Elimina manchas en la ropa. Elimina un gran número de microorganismos patógenos. IV APLICACIONES: CLORO: Utilicelo para limpiar y pisos de terrazo, granito, mármol, congoleum, etc. Utilicelo para pisos de baños sauna, clubes deportivos, gimnasios, hospitales, funerarias, etc. Utilicelo para el blanqueado de ropa. Utilicelo para desinfectar frutas, verduras y agua de beber.

COMENTARIOS VIGENCIA 31 DE OCTUBRE 2023

SubTotal:	38,780.73
I.V.A.:	6,204.92
Total:	44,985.65

ATENTAMENTE

Precios Sujetos a Cambio sin Previo Aviso

57



**PAPEL ORO SA CV VOLCAN**  
 Venta de Productos Institucionales  
 VOLCAN QUINCEO 523-A PARAISOS DEL COLLIC.P. 45069  
 ZAPOPAN JALISCO  
 Telefono 3339428600

<b>COTIZACION</b>
58
<b>FECHA</b>
13 OCT 23

59






WWW.PAPELORO.COM

mail : ventas@papeloro.com.mx

**CLIENTE** 21017 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
 AVE. JUAREZ NO. 976  
 GUADALAJARA, JAL  
 3614-7940 C.P. 44100

**R.F.C.** UGU250907MH5

**Agente** 81 AIDE MARTINEZ

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
07068	 LIMPIA VIDRIOS Y SUPERFICIES MR. MUSCULO 600 ML. Mr Músculo® Limpiador líquido para vidrios, te ayuda a tener una limpieza y brillo sin marcas. Este producto es una solución para limpiar de manera fácil y práctica sus vidrios.- Ayuda a limpiar y mantener las ventanas luciendo limpias hasta por 3 semanas.- Úsalo en diferentes superficies, por ejemplo: ventanas, espejos, pantallas de televisión, mesas de cristal, parabrisas y otras superficies más.	24.00	PIEZA	36.50	876.00
51-91776	 LIQUIDO QUITA GRASA KLAR 1LT Limpiador líquido Klar quita grasa poder cítrico 1 Lt.Limpia, remueve grasa y cochambre.Poderoso contra la grasa / costras y mugre.	36.00	PIEZA	47.65	1,715.40
MLV20	 MULTI FRESH LAVANDA 20LTS LIMPIADOR UNIVERSAL CONCENTRADO CON AGRADABLE AROMA.-DESCRIPCION:Está formulado con agentes anti -redepositantes, ablandadores y extractores de mugre, además cuenta con ablandadores de agua para lograr una limpieza completa en todo tipo de superficie lavable, al tiempo que aromatiza el ambiente.II.- VENTAJAS:MULTIFRESHEs ECOLOGICO y no tóxico para el medio ambiente ni para el hombre.Altta capacidad de dilución.En 6 agradables aromas: CANELA, FLORAL, LIMON, ETERNITY, PEPINO-TÉ VERDE, CITRUS FRUIT MINT.Producto de uso múltiple, aplicable a cualquier tipo de superficie lavable.Excelente capacidad detergente.III.-BENEFICIOS:Sus componentes puede BIODEGRADARSE completamente durante los procesos de tratamiento de aguas residuales.Reduce los costos de limpieza al utilizar solo a cantidad necesaria de producto.Hacen de la limpieza una agradable labor, dejando un fresco aroma en el área de aplicación.	10.00	PIEZA	267.69	2,676.90
51-NAEHO09	 WIESE ABRILLANTADOR P/MUEBLES NARANJA 400ML ABW124C Abrillantador para Muebles Aroma Naranja de 400mL 51-NAEHO09Su exclusiva fórmula concentra sus aceites limpiadores para la limpieza constante de sus muebles.Protección y brillo con cada atomizada y de fácil aplicación.	24.00	PIEZA	45.00	1,080.00
51-NLILG48	 LIQUIDO GOTEADOR LAVANDA 270 GR. WIESE Líquido Goteador de 270g Aroma Lavanda 51-NLILG48Repuesto líquido goteador Wiese que limpia, aromatiza y desinfecta automáticamente en mingitorios y sanitarios.Fragancia Lavanda.	30.00	PIEZA	102.00	3,060.00

**COMENTARIOS** VIGENCIA 31 DE OCTUBRE 2023

<b>SubTotal:</b>	38,780.73
<b>I.V.A.:</b>	6,204.92
<b>Total:</b>	44,985.65

ATENTAMENTE

60

Precios Sujetos a Cambio sin Previo Aviso





# PAPEL ORO SA CV VOLCAN

Venta de Productos Institucionales  
VOLCAN QUINCEO 523-A PARAISOS DEL COLLIC.P. 45069  
ZAPOPAN JALISCO

Telefono 3339428600

WWW.PAPELORO.COM

mail : ventas@papeloro.com.mx

COTIZACION

61

FECHA

13 OCT 23

62

CLIENTE 21017 UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
AVE. JUAREZ NO. 976  
GUADALAJARA, JAL  
3614-7940 C.P. 44100

R.F.C. UGU250907MH5

Agente 81 AIDE MARTINEZ

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
51-NPARE10	PASTILLA AROMATIZANTE WIESE P/WC DE 70 GRs. (VAR.ARON	250.00	PIEZA	10.08	2,520.00



Su exclusivo gancho y su forma circular le permite desgastarse uniformemente, aromatizando y desinfectando continuamente sin necesidad de estar en contacto con el agua. Aromas: Citrus Herbal Lavanda Potpourri

SALM20	SOFT SOAP ALMOND 20LTS	10.00	PIEZA	483.29	4,832.90
--------	------------------------	-------	-------	--------	----------



PM40	PAÑO MICROFIBRA VARIOS COLORES 40 X 40 CMS	80.00	PIEZA	12.50	1,000.00
------	--	-------	-------	-------	----------



Más resistentes al rasgado Limpian Mejor Secan Mejor Desempolvan Mejor Pulen mejor Mínimo de Pelusa Mayor tiempo de vida Más higiénicas por ser materiales sintéticos No dejan manchas Alta absorbencia de agua Antialérgicas Ligeras Secado rápido No absorben olores No se encogen.

T500-MY	TRAPEADOR MICROFIBRA MEDIANO AMARILLO S/B	30.00	PIEZA	78.57	2,357.10
---------	---	-------	-------	-------	----------



TRAPEADORES DE MICROFIBRA Mayor recolección de líquido y polvo. Duran el doble. Los pisos se secan más rápido sin dejar manchas. Microfibra resistente al moho deja menos pelusa que el algodón. Trapeador Económico de Microfibra - Limpieza profunda de superficies lisas. No se deshilacha. Trapeador de Uso Pesado de Microfibra - Se desliza sobre superficies desiguales. No se enreda. Imagen ilustrativa.

COMENTARIOS VIGENCIA 31 DE OCTUBRE 2023

ATENTAMENTE

SubTotal:	38,780.73
I.V.A.:	6,204.92
<b>Total:</b>	<b>44,985.65</b>

Precios Sujetos a Cambio sin Previo Aviso

63



GRUPO  
**PAPEL ORO**  
Vanguardia en sistemas de higiene

RAZON SOCIAL:

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
<b>COTIZACIÓN PRODUCTOS DE LIMPIEZA</b>				
HB19318	120	DALIA HD180 C/12 DE 180 MTS HIGIENICO EN BOBINA	\$ 284.05	\$ 34,086.00
TR03610	120	<i>Dalia</i> FAPSA TR180 C/6 DE 180 MTS TOALLA EN ROLLO BCA	\$ 329.37	\$ 39,524.40
TI03890	30	FAPSA TI2100 C/20 PAQ. CON 100 HJS TOALLA INTERDOBLADA	\$ 234.74	\$ 7,042.20
<b>SUBTOTAL</b>			\$	80,652.60
<b>IVA</b>			\$	12,904.42
<b>TOTAL</b>			\$	93,557.02

**Comentarios:**

Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

**Nota: Precios más IVA,**

Vigencia de Cotización:

**mar 31 de octubre de 2023**

64

TELEFONO: 33 39428600 ext. 127 Cel

65

66



**BÚSCANOS**

Facebook.com/Grupo-Papel-Oro



1, 2, 22, 27, 32, 39, 46, 51 y 64.- 4 palabras, correspondientes a un Dato Identificativo, eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

4, 6, 38 y 49.- 3 palabras, correspondientes a un Dato Identificativo, eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

54, 57, 60 y 63.- 2 palabras, correspondientes a un Dato Identificativo, eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

21 y 37.- 1 palabra, correspondiente a un Dato Identificativo, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

24, 29 y 34.- 10 palabras y 2 cifras numéricas, correspondientes a un Dato Identificativo, eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

41.- 11 palabras y 2 cifras numéricas, correspondientes a un Dato Identificativo, eliminadas con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

3, 5 y 50.- 1 firma, correspondiente a un Dato Identificativo, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

23, 28, 33 y 40.- 1 cifra alfanumérica, correspondiente a un Dato Identificativo, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

25, 30, 35, 48 y 65.- 1 cifra numérica, correspondiente a un Dato Identificativo, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 1 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

8, 9, 16, 18, 19, 20, 26, 31, 36, 43, 44, 53, 55, 58, y 61.- 1 cifra numérica, correspondiente a un Dato Patrimonial, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

7, 10, 11, 13, 14, 42, 52, 56, 59 y 62.- 1 cifra alfanumérica, correspondiente a un Dato Patrimonial, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

15.- 1 imagen, correspondiente a un Dato Patrimonial, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

17.- 1 palabra, correspondiente a un Dato Patrimonial, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 6 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

12 y 66.- 1 QR, correspondiente a un Dato Electrónico, eliminado con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

47.- 1 dirección de correo electrónico, correspondiente a un Dato Electrónico, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 10 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.

45.- 1 palabra, correspondiente a un Dato Académico, eliminada con fundamento en el artículo 21 párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; además del lineamiento Trigésimo Octavo fracción I, numeral 8 de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 3 punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que se trata de información concerniente a datos personales.